



**MINISTERIO
PÚBLICO**
REPÚBLICA DE HONDURAS

**DEPARTAMENTO DE COOPERACION, GESTION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
EXTERNOS/ MP**

NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que el POA/ PAAC del Proyecto **“Fortalecimiento de la gestión FEP-ETNIAS/PC para promover una mejora al acceso a la justicia penal de los pueblos indígenas y afrodescendientes de Honduras”** financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) publicado en el año 2024 se mantiene vigente para el año 2025.

Observación:

Los fondos externos surgen de acuerdo a las negociaciones o las oportunidades que se generarán durante todo el año 2025, el Departamento de Cooperación, Gestión de Proyectos y Programas Externos/ MP difunde de manera apropiada en el Portal de Honducompras, todas las licitaciones, concursos públicos/privados, compras etc., hasta en el momento que se tiene la planificación presupuestaria, por ello se adjunta el POA/PAAC del Proyecto antes mencionado, que es el único sobre el cual se cuenta con fondos disponibles, ejecutados y administrados por el MP y que corresponden a fondos de donación.

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Nota Aclaratoria a los 17 días del mes de enero de 2025.


Irina Helena Pinella Aguilar
Jefe DCGPPE/MP

